

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012

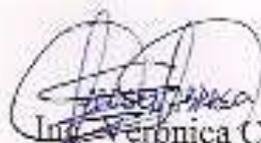
Señores Accionistas SERVGAST S.A.

De acuerdo a lo estipulado al artículo 321 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el informe de Comisario de SERVGAST S.A. en el periodo económico del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2012.

- 1.- En lo referente a los nombramientos de los administradores se encuentran debidamente legales para ejercer sus funciones.
- 2.- De los Balances de Situación y de Resultados que me fueron proporcionados por la Gerencia General de la Empresa, he procedido a la revisión de las cuentas contables.
- 3.- Del cumplimiento de Obligaciones Tributarias, la Empresa ha presentado las siguientes declaraciones de impuestos:
Declaración del Impuesto al Valor Agregado IVA, en forma mensual a través del formulario 104, desde enero hasta diciembre del año 2012.
Declaración de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, se declaro mensualmente en el formulario 103, desde enero hasta diciembre del año 2012.
Declaración del Impuesto a la Renta del año 2011 en el formulario 101, se encuentra registrados los datos del Estado de Situación y el Estado de Resultados.
Anexos de Compras, desde enero a diciembre del 2012.

Ibarra, 10 de Julio del 2013.

Atentamente


Ing. Verónica Cabrera
COMISARIO